ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION INVITACION 001 DE 2026 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS MÉDICOS Y RESIDENTES EN ROTACIÓN EN LA E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.,"

LUGAR: **AUDITARIO ESE CLINICA MATERNIDAD DE RAFAEL CALVO**
FECHA: **06-02-2026**
HORA **03:00PM**

ASISTENTES:
Dr. Eduardo Franco Osorio - Gerente ESE CMRC
Dra. Arturo Castro Polo CMRC- Evaluador Financiero y económico
Dra. Clarena Ceballos Ríos -Subgerente Científica
Dra. Alicia Castro Alvear Asesor jurídico Externo -Evaluador jurídico
Dra. Aydee Cecilia Blanco Alcázar Asesor jurídico Externo -Evaluador jurídico
Dra. Melissa Arias Castilla -Asesor Calidad -Evaluador técnico
Dr Roger David Martínez Arrieta -Evaluador Financiero y económico

ORDEN DEL DÍA:
Siendo las 03:00 p.m. del día 06 de Febrero del año en curso, se procediendo con el orden del día:

1. Instalación apertura de la audiencia
2. Registro de asistentes
3. Antecedentes proceso de invitación 001 de 2026
4. Presentación Informe de evaluación
5. Determinación del orden de elegibilidad
6. Proposiciones y varios
7. Adjudicación o declaratoria desierta

DESARROLLO:

1. INSTALACIÓN APERTURA DE LA AUDIENCIA

Siendo las 03:00 P.m. del día 06 de Febrero de 2026, se da apertura a la audiencia de adjudicación dentro de la INVITACION 001 DE 2025 CUYO OBJETO INVITACIÓN PUBLICA 001 DE 2026, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA CLÍNICA, por parte del Dr Eduardo Enrique Franco Osorio, representante legal de la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO

2. REGISTRO DE ASISTENTES

Se realiza presentación de los asistentes a la audiencia de adjudicación que corresponde a funcionarios, y asesores que hacen parte del comité de evaluación

Se deja constancia que por parte de la empresa Nutrimos y Servimos se hizo presente el señor Carlos Cueto Director Administrativo de la empresa Nutrimos y Servimos S.A.S , delegado por el representante legal de la empresa para asistir a la audiencia de adjudicación.(Se adjunta carta de autorización)

3. ANTECEDENTES PROCESO DE INVITACIÓN 001 DE 2026
Que mediante resolución N.022 de 2026, se dio apertura a proceso de invitación N.001 de 2026 cuyo objeto es: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA CLÍNICA,"

Que el presente proceso de invitación se aperturo por la suma **QUINIENTOS DOCE MILLONES DOCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE ($512.511.747)**

Se Expidió disponibilidad presupuestal No.113 de 2026, por valor de **QUINIENTOS DOCE MILLONES DOCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE ($512.511.747)**

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el día 03 de febrero de 2026 se cerró el proceso de invitación, presentándose la siguiente oferta:

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION INVITACION 001 DE 2026 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS MÉDICOS Y RESIDENTES EN ROTACIÓN EN LA E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.,"

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA – N° 001-2026	NUTRIMOS Y SERVIMOS SAS	En análisis	3/02/2026 2:46 PM	512.317.170 COP

4. PRESENTACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN

Que mediante resolución No 035-2026 se designó comité evaluador encargado de realizar la verificación, Jurídica, técnica y financiera y evaluación económica.

En este estado de diligencia se realiza la lectura de informe de evaluación realizada por el comité evaluador.

JURÍDICA: Se estudio y analizo el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden legal establecido y solicitado en la presente invitación.

TECNICA: Se verifico la experiencia del proponente y condiciones técnicas para prestación del servicio de alimentación

FINANCIERA: Con la verificación de la capacidad financiera y organizacional se busca establecer condiciones mínimas en relación con la salud financiera de los oferentes y particularmente, demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y capital de trabajo, cumpliendo con todos los indicadores establecidos por la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, lo que refleja una gestión financiera sólida y eficiente, para la ejecución del contrato.

EVALUACION FINANCIERA PROCESO DE ALIMENTACION
EMPRESA EVALUADA: NUTRIMOS SERVIMOS

CONCEPTO	NUTRIMOS Y SERVIMOS
ACT CTE	$ 9.317.688.304
ACT TOTAL	$ 21.366.881.755
PAS CTE	$ 3.724.160.475
PAS TOT	$ 7.448.486.482
PAT	$ 13.918.395.273
UTILIDAD OP	$ 3.733.674.786

INDICADOR	PARAMETRO	NUTRIMOS Y SERVIMOS
RAZON CORRIENTE	>2,46	2,50
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	<41%	34,86%
CAPITAL DE TRABAJO	$ 512.511.747	$ 5.593.527.829
ROE	>9,36%	26,83%
RAE	>5,56%	17,47%

Los resultados financieros de Nutrimos y Servimos evidencian un buen desempeño al compararlos con los parámetros establecidos por la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo C. La razón corriente de 2,50 supera el estándar mínimo de 2,46, lo que demuestra una capacidad suficiente para cubrir las obligaciones de corto plazo. Este resultado se encuentra dentro de un parámetro normal.

El nivel de endeudamiento, situado en un 34,86%, se encuentra dentro de los límites aceptables del sector y por debajo del 41% permitido. Esto refleja una estructura financiera estable y un manejo prudente del apalancamiento con terceros, lo que permite determinar que existe un equilibrio adecuado entre el capital aportado por los socios y la deuda asumida.

Por su parte, el capital de trabajo de $5.593.527.829 excede ampliamente el estándar de $512.511.747, lo que refuerza la solidez financiera de la empresa.

En términos de rentabilidad, la empresa también cumple con los indicadores establecidos. El ROE de 26.83% supera el mínimo del 9.36%, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos aportados por los accionistas. De igual manera, el ROA de 17.47% está por encima del 5.56% del estándar mínimo solicitado, lo que indica un uso óptimo de los activos para generar utilidades.

En conclusión, Nutrimos y Servimos cumple en todos los indicadores financieros establecidos por la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo C, lo que refleja una gestión financiera estable.

EVALUACIÓN ECONOMICA: Para verificar la capacidad económica de los proponentes, se le asignó una puntuación a cada ítem proporcionales a la más baja, aplicando una regla de tres simple, cumpliendo a cabalidad con el presupuesto establecido en todos los ítems evaluados y alcanzando la puntuación máxima, quedando de la siguiente manera:

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION INVITACION 001 DE 2026 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS MÉDICOS Y RESIDENTES EN ROTACIÓN EN LA E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.,"

EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE ALIMENTACION
EMPRESA EVALUADA: NUTRIMOS SERVIMOS

Para la correspondiente verificación de la capacidad económica del (los) proponente (s), evaluación y concepto favorable en los aspectos jurídico y financiero, se considerará lo contemplado en los términos de condiciones para la contratación del servicio en cuestión. Quien establece, que será asignada una puntuación determinada a cada uno de los ítems objeto de verificación y a la subsiguientes, una puntuación proporcional a la asignada a la de menor valor, es decir, aplicando una regla de tres simple.

En consideración a lo anterior, llegada la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso de la invitación publica en referencia, se recibió concepto favorable en los aspectos técnicos, jurídico y financiero la(s) siguiente(s) propuesta(s):

TIPO DE RACION	VR PPTO	VR OFERTA	VALORACION	PUNTAJE MAX	PUNTAJE ASIGNADO
DESAYUNO PTE	$ 9.958	$ 9.958	OK	210	210
ALMUERZO PTE	$ 14.391	$ 14.391	OK	320	320
CENA PTE	$ 11.351	$ 11.351	OK	221	221
DIETA HIPERPROTEICA PTE	$ 15.870	$ 15.870	OK	74	74
DIETAS LIQUIDAS PPTE	$ 6.306	$ 6.306	OK	7	7
MERIENDA PTE	$ 6.148	$ 6.148	OK	125	125
DESAYUNO RES	$ 9.194	$ 9.161	OK	8	8
ALMUERZOS RES	$ 10.556	$ 10.518	OK	32	32
CENAS RESIDENTES	$ 10.216	$ 10.179	OK	3	3

La evaluación económica del proceso de alimentación de la empresa Nutrimos y Servimos permite analizar el cumplimiento del presupuesto y la asignación de puntajes para determinar la aceptación de la propuesta. En este sentido, los resultados muestran que todos los tipos de ración evaluados cumplen con el presupuesto establecido (VAL_PPTO), lo que se evidencia en la validación "OK" para cada categoría.

La propuesta económica de Nutrimos y Servimos cumple a cabalidad con el presupuesto establecido en todos los ítems evaluados y ha alcanzado la puntuación máxima, lo que respalda su viabilidad económica y competitividad en la prestación del servicio. Con base en estos resultados, se considera que la propuesta es aceptable desde un punto de vista económico.

El informe de evaluación se publicó el día 05 de Febrero de 2026 para que los interesados presentada las observaciones al proceso.

Conforme a lo anterior y evidenciado que la oferta presentada dentro del plazo previsto en el proceso no se encontraba publica, se llevó a cabo la publicidad de esta y en aras de garantizar el debido proceso y derecho de contradicción y transparencia del mismo, se publicó informe de evaluación y no se recibió observación alguna.

5. DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo con la recomendación del comité Evaluador, el orden de la elegibilidad es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL
1	Nutrimos y Servimos S.A.S	$ 512.511.747	1000

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este estado de la audiencia se informa a los asistentes si tienen alguna observación con relación al proceso o alguna proposición.

Los asistentes a la audiencia no realizaron proposicion alguna.

8. ADJUDICACION

En este estado de la audiencia el doctor Eduardo Enrique Franco Osorio de acuerdo a la recomendaciones emitidas por el comité evaluador decide Adjudicar la invitación publica 001 de 2026, cuyo objeto es **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA CLÍNICA",** a la empresa, **NUTRIMOS Y SERVIMOS S.A.S** identificado con el Nit 900090638-8, por la suma de **QUINIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE ($512.511.747),** representada legalmente por **CARLOS ANDRES RICARDO VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía CC. 71742345 de Medellín.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION INVITACION 001 DE 2026 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS MÉDICOS Y RESIDENTES EN ROTACIÓN EN LA E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.,"

De acuerdo a lo anterior se procede a elaborar la Resolución de Adjudicación la cual será publicada en la plataforma secop II.

Siendo las 03.45 se da por terminada la audiencia.

EDUARDO ENRIQUE FRANCO OSORIO
(Gerente ESE CMRC)

Comité Evaluador
Dr. Eduardo Franco Osorio - Gerente ESE CMRC
Dra. Arturo Castro Polo CMRC- Evaluador Financiero y económico
Dra. Clarena Ceballos Ríos -Subgerente Científica
Dra. Alicia Castro Alvear Asesor jurídico Externo -Evaluador jurídico
Dra. Aydee Cecilia Blanco Alcázar Asesor jurídico Externo -Evaluador jurídico
Dra. Melissa Arias Castilla -Asesor Calidad -Evaluador técnico
Dr Roger David Martínez Arrieta -Evaluador Financiero y económico